

# PROGRAMA INNOVACIÓN Y TALENTO

DECRETO 73/2021, de 23 de junio



## Objeto

Medida que **combina** la **formación** de **tecnólogos y tecnólogas** con la **práctica profesional** en empresas privadas, con la finalidad de facilitar la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas y potenciar las capacidades del talento de la región en **áreas estratégicas**.

La duración será de 12 meses (350 horas de formación y el tiempo restante de trabajo efectivo en la entidad promotora que llevará a cabo la contratación bajo la modalidad de contrato en prácticas).



## Financiación y cuantías

- Costes por la contratación de la formación con el centro de formación : 4.200 €/participante, (12 €/hora por participante).
- Costes salariales de las personas participantes: 26.280 € por participante con contratación los doce meses.
- Presupuesto total: 9.144.000 €.

**+ info**



## Personas beneficiarias

Personas desempleadas **menores de 30 años** con titulación universitaria o de ciclos formativos de grado medio o superior e inscritos en garantía juvenil.

- 216 participantes con titulación universitaria.
- 84 participantes con titulación de ciclo formativo de grado medio o superior.



## Entidades beneficiarias

- Personas físicas, jurídicas, asociaciones o entidades sin ánimo de lucro.
- Comunidades de Bienes, Sociedades Civiles.
- Uniones temporales de empresa y agrupaciones de empresa.



## Vigencia y plazo de solicitudes

- Plazo de solicitudes: hasta el 30 de julio de 2021.
- Vigencia: 1 año desde la concesión.

Fecha actualización: 17/05/2022